1913-2013 Centenario de la Creación de la Escuela Superior de Telegrafía

Jordi Farré,
Coordinador de Diversificación del COITT

Félix Jiménez,
Coordinador de Diversificación de Madrid y Castilla la Mancha

El pasado 13 de junio se celebró el centenario de la creación de la Escuela Superior de Telegrafía; y lo primero que hay que corregir es que no se trataba de una creación, pues la Escuela ya existía, tenía edificio, alumnos y profesores. Para comprobarlo solo hay que leer el Decreto. Entonces, ¿qué pasó? A poco que reflexionemos nos daremos cuenta de que el cuerpo existía ya hacía años, unos 60. Además, era uno de los cuerpos más grandes del Estado. Era un cuadro profesional moderno y progresista que incluía a mujeres. Además todos los cuerpos del Estado tenían sus escuelas facultativas que producían Ingenieros, cosa que no ocurría en el de telégrafos, debido a un dictamen del Consejo de Estado de 1864, un dato que nuestro compañero Sebastià Olivé encontró investigando en el pasado de nuestra profesión.

Lo que ocurrió es que en el mundo civilizado la energía eléctrica estaba popularizándose en todas sus manifestaciones. En 1905 le concedieron al cuerpo un 5% de todos los telegramas que se enviaban, una ingente cantidad de ingresos que proporcionó muchas comodidades a los telegrafistas en forma de facilidades, entierros, médicos, estudios, etcétera. Aquellas ayudas económicas venían muy bien, dado que los trabajadores no cobraban mucho. El caso es que ese 5% permitió crear un banco.

Pasaba lo mismo que en el resto del mundo. Los telegrafistas encabezaron el desarrollo de las distintas manifestaciones de la electricidad. En España, además, la Escuela dependía de ese cuadro profesional y no admitía a estudiantes exteriores al cuerpo. En aquel tiempo, a los congresos internacionales sólo acudían los ingenieros con título. Pero la Escuela de Telegrafía no otorgaba ese título, razón por la que enviaban a dichos congresos a otros profesionales que nada sabían de telegrafía. Finalmente, en 1909, el señor Vicenti impulsó la creación de la Escuela Superior de Telegrafía con la Ley de correos de ese año.

Para información de los lectores, en 1890, el señor Vicenti creó, con Manuel Becerra la Escuela Superior de Ingenieros Electricistas dentro del Cuerpo de Telégrafos, pero tenía un defecto y es que fue creada por Decreto, y según la ley Moyano de 1857, las escuelas de Enseñanza Superior que se habilitasen para una profesión, se tenían que crear por Ley.

En 1913, la Escuela Superior de Telegrafía recién creada (aunque realmente fuera una continuidad de la existente) ya no tenía ese defecto. Pero tenía otro, que tenía que ver con los créditos que ahora llamamos "presupuestos" y que también por imposición de la Ley Moyano debían venir del Estado. Probablemente esa fue la razón por la que se le negó a la Escuela la potestad de otorgar el título de ingeniero. Esto se conseguiría finalmente en 1920, pero por el camino desaparecieron los títulos de "Ingeniero Electricista" (el que es especialista en electricidad), el de "Ingeniero Telegrafista" (que era el preferido de Vicenti) y después el de "Ingeniero de Telecomunicación", que es el título actual. Se puede suponer que el próximo cambio será "Ingeniero Telemático".